

Evaluación de Buenas Prácticas Pecuarias en el Predio Konesthay, Vereda El Arenoso Bajo en Puerto Rico, Caquetá

Diplomado en Profundización Buenas Prácticas Pecuarias. UNAD, Zootecnia. Elaborado por: Jessik Jhasbleidy Morera Vanegas. Docente: Francis Liliana Valencia Trujillo.

↻ Resumen

La implementación de Buenas Prácticas Pecuarias (BPP/BPG) constituye el eje estructurante para garantizar la inocuidad, trazabilidad y sostenibilidad en los sistemas de producción animal. Entonces; aunque la producción de leche en Colombia es un pilar estratégico para la seguridad alimentaria y el dinamismo económico regional; la formalización de predios lecheros mediante la certificación en Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) sigue siendo un desafío pendiente, particularmente en zonas amazónicas como el Caquetá, donde la geografía, la limitada asistencia técnica y las condiciones socioeconómicas de los pequeños productores generan brechas estructurales frente a los estándares del Instituto Colombiano Agropecuario (Resolución 068167 de 2020).

Palabras clave: Inocuidad, Leche, Ganadería, Trazabilidad, Bienestar, Producción.

↻ Abstract

The implementation of Good Livestock Practices (GLP) is the cornerstone for ensuring food safety, traceability, and sustainability in animal production systems. Therefore, although milk production in Colombia is a strategic pillar for food security and regional economic growth, the formalization of dairy farms through Good Livestock Practices (GLP) certification remains an outstanding challenge, particularly in Amazonian regions like Caquetá, where geography, limited technical assistance, and the socioeconomic conditions of small producers create structural gaps compared to the standards of the Colombian Agricultural Institute (Resolution 068167 of 2020).

Keywords: Food safety, Milk, Livestock, Traceability, Welfare, Production.

↻ Introducción

Se realizará el diagnóstico técnico presencial al sistema de producción bovina de leche en el predio “Konesthay”, ubicado en el municipio de Puerto Rico Caquetá, orientado a evaluar el grado de cumplimiento de los lineamientos del ICA para producción lechera con destino al consumo humano mediante aplicación de lista de chequeo para ese fin. Se evidenciará fotográficamente los hallazgos, ya que existen prácticas empíricas de manejo con fallas en infraestructura de ordeño, conservación de la leche, asistencia veterinaria documentada y cultura de registro, entre otras condiciones que permiten o limitan la obtención del certificado en Buenas Prácticas Pecuarias del ICA.

↻ Objetivos

Objetivo general

Evaluar el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas Ganaderas en el predio “Konesthay” para producción de leche con destino al consumo humano, proponiendo el mejoramiento que habilite el acceso a la certificación del ICA.

Objetivos específicos

Aplicar la lista de verificación del ICA conforme a la Resolución 068167 de 2020 para diagnosticar puntos críticos en manejo, infraestructura y trazabilidad.

Analizar el contexto socioeconómico y productivo regional que condiciona la adopción de tecnologías y estándares de inocuidad.

Plantear recomendaciones que integren capacitación, adecuación infraestructural y documentación de procesos.

Ubicación

El predio Konesthay se localiza en la vereda El Arenoso Bajo, coordenadas 1,88282° N, 75,12337° O , municipio de Puerto Rico, departamento del Caquetá. El predio esta aproximadamente a 5 Km del casco urbano, La zona se inserta en el bioma amazónico colombiano, temperatura promedio de 26°C, altura promedio de 280 m.s.n.m. caracterizado por alta precipitación anual promedio de 4200 mm, suelos de tendencia ácida y una vocación productiva mixta que integra ganadería con cultivos de ciclo corto. El acceso al predio depende de vías terciarias no pavimentadas, cuya circulación se ve afectada durante los periodos de mayor pluviosidad. Esta condición geográfica, sumada a la dispersión territorial y a la limitada dotación de servicios técnicos, condiciona la adopción de nuevas tecnologías agropecuarias y dificulta la articulación con cadenas formales de comercialización. La propiedad opera bajo un esquema de pequeña escala, representativo de la dinámica lechera regional, donde la sostenibilidad productiva depende directamente de la capacidad de los productores para optimizar recursos con inversiones progresivas y acompañamiento técnico continuo.

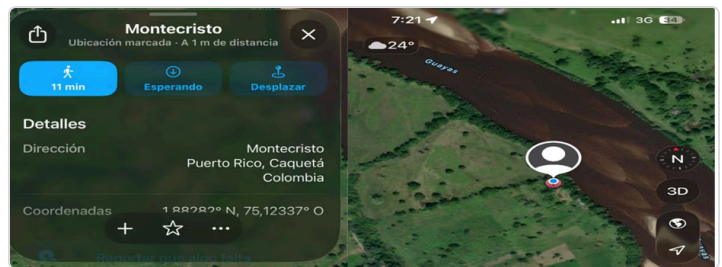


Figura 1. Mapa de localización de la finca Konesthay.

Instalaciones y Condiciones

Durante la evaluación se identificó que el predio carece de infraestructura especializada para el ordeño higiénico. Si bien existe un espacio delimitado para la actividad, no cuenta con sala de ordeño estructurada, zona de espera con piso antideslizante, ni instalaciones sanitarias básicas que incluyan lavamanos con agua potable y jabón desinfectante. El manejo se realiza con equipos artesanales y utensilios de material no adecuado (ausencia de baldes en acero inoxidable, filtros exclusivos y utensilios segregados), lo cual incrementa el riesgo de contaminación cruzada. La operación del ordeño se ejecuta de manera empírica, priorizando la rapidez sobre los protocolos de higiene, y sin capacitación formal del personal. Esta configuración infraestructural compromete directamente la calidad microbiológica de la leche y dificulta la estandarización de una rutina técnica que incluya pre-secado, despunte, aplicación de desinfectantes y monitoreo de temperatura, elementos exigidos por la normatividad vigente para garantizar la inocuidad en producción primaria.



Figura 2. Área de ordeño mecánico artesanal.

Nutrición y Alimentación

El sistema productivo se basa en pastoreo rotacional, con predominio de praderas nativas y mejoradas adaptadas a las condiciones edafoclimáticas de la región. No se evidencia un plan nutricional documentado ni suplementación estratégica basada en análisis forrajeros o requerimientos productivos por categoría animal. La alimentación depende mayoritariamente del consumo directo de pastos, con escaso registro de suplementos minerales o energéticos, lo cual limita la expresión del potencial genético y la estabilidad en la producción láctea.



Figura 3. Estado corporal y área de pastoreo.

Desde una perspectiva técnica, la falta de planificación nutricional no responde a negligencia, sino a la priorización de recursos hacia necesidades básicas del hogar y la sanidad preventiva. No obstante, la optimización de la dieta base, acompañada de suplementación técnica y monitoreo de condición corporal, representa una oportunidad de bajo costo relativo con alto impacto en la eficiencia productiva y la sostenibilidad del sistema.

⇒ **Producción del Predio Konesthay**

El sistema productivo está orientado a la producción y venta de leche cruda para consumo humano, con un hato conformado por 22 vacas en producción bajo manejo rotacional. El promedio de producción individual esta en 5 litros por animal/día, volumen que refleja las condiciones de manejo extensivo, la limitada optimización nutricional y sanitaria. La comercialización se realiza de manera informal a plantas procesadoras locales, hay rutas recolectoras dos veces al día, sin valoración por calidad microbiológica o composición físico-química. La ausencia de tanques de enfriamiento o sistemas alternativos de conservación implica que el producto no se mantenga por debajo de los 4 °C posteriores al ordeño, incrementando la carga bacteriana y reduciendo su vida útil. Esta dinámica comercial, sumada a un precio base que oscila entre \$1.200 y \$1.500 por litro, representa un ciclo de baja rentabilidad que limita en parte la modernización del predio.



Figura 4. Producción de leche.

⇒ **Sanidad y Medicamentos**

El manejo sanitario del hato carece de supervisión profesional directa y de un plan sanitario documentado por médico veterinario. Aunque se aplican vacunas de obligatorio reporte y se realizan desparasitaciones periódicas, uso de oxitetraciclinas y multivitamínicos; estas acciones se ejecutan sin prescripción técnica, sin registros de tratamientos y sin seguimiento de tiempos de retiro. No se cuenta con protocolos de detección de mastitis clínica o subclínica, ni con rutinas de pre-dipping y post-dipping para la higiene de ubres, lo cual eleva el riesgo de residuos antimicrobianos y contaminación del producto. Asimismo, la ausencia de termómetros calibrados y de cultura de medición impide el monitoreo de la temperatura de la leche y el cumplimiento de los parámetros de conservación. Se evidencia que el problema no radica en el desconocimiento absoluto, sino en la falta de acompañamiento sistemático que impulse la normatividad en rutinas prácticas, accesibles y sostenibles para el pequeño productor.



Figura 5. Terneros con alto índice de desnutrición y posible parasitosis.

⇒ Manejo Ambiental

Actualmente, el predio no cuenta con un plan de manejo ambiental formalizado que regule la disposición de estiércol, aguas residuales de lavado o la protección de cuerpos hídricos circundantes. Se ve que el área de ordeño presenta alta porcentaje de excretas, aunque el pastoreo rotacional mitiga parcialmente la acumulación de cargas orgánicas; no sustituye la necesidad de un sistema estructurado de tratamiento de residuos. Se propone la implementación de compostaje o biodigestores rudimentarios para el aprovechamiento de excretas, así como el cerramiento progresivo de fuentes hídricas para evitar el acceso directo del ganado y la contaminación por materia fecal.



Figura 6. Alta concentración de humedad y excretas.

⇒ Lista de Chequeo y Análisis

El diagnóstico se fundamentó en la aplicación de la Lista de Chequeo del ICA para predios productores de leche con destino al consumo humano, alineada con la Resolución 068167 de 2020.

Los resultados arrojaron los siguientes niveles de cumplimiento:

(F): 68 % ,**(My):** 88 % y **(Mn):** 60 % .

Estos resultados impiden el acceso a la certificación en BPP; ya que el análisis técnico revela la ausencia de infraestructura básica para ordeño higiénico, falta de sistema de conservación y enfriamiento de la leche, inexistencia de asistencia veterinaria documentada, carencia de cultura de registro y trazabilidad, y deficiencias en la rutina sanitaria de ubres. Estos hallazgos confirman que las fallas son sistémicas, y responden a limitaciones de capital, acceso técnico y priorización económica.

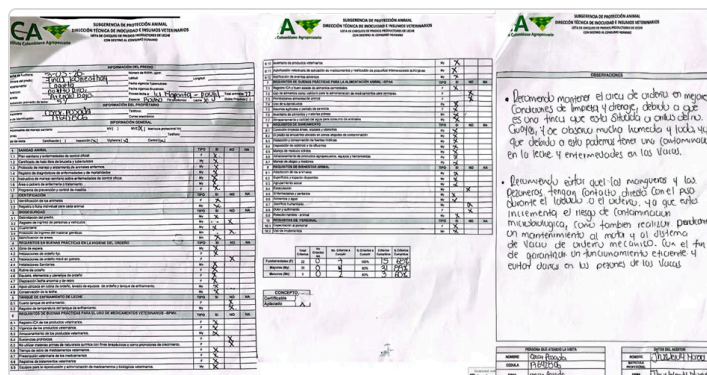


Figura 7. Lista de chequeo aplicada al predio.

⇒ Recomendaciones

La certificación en BPP deben dejar de percibirse como un trámite y verse como un proceso de transformación productiva y cultural. Para el predio Konesthay se recomienda una implementación escalonada que priorice adecuaciones físicas y técnicas, según la disposición económica del productor en miras de cumplir el 100% de los requisitos para lograr la certificación en BPP. El éxito depende de la articulación entre el productor, comprador y las entidades gubernamentales, priorizando siempre la transferencia de conocimiento práctico sobre la imposición normativa.

⇒ Conclusiones

El predio no cumple actualmente con los requisitos mínimos para la certificación en Buenas Prácticas Ganaderas, obteniendo un concepto de aplazado, derivado de porcentajes insuficientes en criterios fundamentales y mayores, aunque se mantiene el umbral mínimo en criterios menores.

Las falencias más críticas se concentran en la higiene del ordeño, la conservación de la leche, la gestión sanitaria documentada y la identificación animal, componentes indispensables para garantizar la inocuidad del producto final. La falta de infraestructura básica y de acompañamiento veterinario profesional actúa como factor limitante estructural, pues sin estos elementos resulta imposible estandarizar rutinas higiénicas ni asegurar trazabilidad. Es de rescatar la disposición del propietario en acatar los

consejos, convirtiéndose en una oportunidad real para alcanzar la certificación, la cual debe entenderse como un proceso de mejora productiva, donde el cumplimiento normativo se traduce en mejor calidad de vida para el productor y mayor seguridad para el consumidor.

⇨ **Referencias Bibliográficas**

Instituto Colombiano Agropecuario. (2020). *Resolución 068167 del 20 de mayo de 2020: Por medio de la cual se establecen los requisitos para obtener la certificación en Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) en la producción de leche y carne de bovinos y/o bufalinos con destino al consumo humano*. <https://www.ica.gov.co/normatividad/normas-nacionales>

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2015). *Decreto 1071 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector Agropecuario*. <https://www.minagricultura.gov.co>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2018). *Directrices para la producción e higiene de la leche*. <http://www.fao.org/3/i1116s/i1116s.pdf>

Pallares, Z. (2022). *Caracterización integral de la cadena de valor del sector lácteo en el departamento del Caquetá*. Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) – Comisión Europea. <https://propais.org.co/wp-content/uploads/ue/informe-final-ue-sector-lacteo-pallares.pdf>

Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). (2026). *Guía de Aprendizaje – Fase 8: Componente Práctico – Salida de Campo*. Diplomado de Profundización en Buenas Prácticas Pecuarias, Código 302267793.

